

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA

Nomenclatura : LP-SM-3-2024-GERAGRI/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CAPAS PARA CRIAS PARA CAMELIDOS Y OVINOS, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS 13 PROVINCIAS, DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10488790825 | Fecha de envío : | 28/06/2024 |
| Nombre o Razón social : | TRUCIOS CARDENAS JOHANN OSMAR | Hora de envío : | 09:35:34 |

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30225, LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY, UNO DE ESTOS PRINCIPIOS ES LA LIBERTAD DE CONCURRENCIA, POR EL CUAL LAS ENTIDADES PROMUEVEN EL LIBRE ACCESO Y PARTICIPACION DE LOS PROVEEDORES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE RERALICEN Y ASI OBTENER LA PROPUESTA MAS VENTAJOSA PARA SATISFACER EL INTERES PUBLICO QUE SUBYACE A LA CONTRATACION.

SOLICITAMOS A LA ENTIDAD QUE SE INCLUYA EN LAS PRESENTES BASES DEL PROCESO DEL NUMERAL 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION: LITERAL (B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

CONSIDERAR PARA EL CASO DE POSTORES QUE DECLAREN TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA LA EXPERIENCIA ACERDITADA PARA TAL CASO. EXIXTEN PROCESOS DE MODALIDAD LICITACION PUBLICA QUE EN SUS BASES DEL PROCESO ESTA CONSIDERADO PARA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EL MONTO FACTURADO CORRESPONDIENTE A POSTOERS QUE TENGAN LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑAS

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY 30225, ARTICULO 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Que, mediante Resolución N° 013-2019-OSCE/PRE, se formalizó la aprobación de la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD ¿Bases y Solicitud de Expresión de Interés Estándar para los procedimientos de selección a convocar en el marco de la Ley N° 30225¿, y su última modificatoria Resolución N° D000210-2022-OSCE-PRE, en casos de procedimientos de selección Licitación Pública no aplica para postores que tengan condición de micro y pequeña empresa, Solo en caso de procedimientos de selección por relación de ítems cuando el valor estimado de algún ítem corresponda al monto de una Adjudicación Simplificada,

Para aclarar el presente procedimiento de selección no es por relación de ítems, es por ítem paquete. Por lo tanto, no se acoge la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

no se acoge la observacion, no se modificara en la bases integradas.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA
Nomenclatura : LP-SM-3-2024-GERAGRI/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CAPAS PARA CRIAS PARA CAMELIDOS Y OVINOS, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS 13 PROVINCIAS, DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

| | | | |
|-------------------------|--------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 10487604106 | Fecha de envío : | 03/07/2024 |
| Nombre o Razón social : | ZELA QUIRITA SHEYLA RUBY | Hora de envío : | 19:42:33 |

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En las características técnicas

1.-¿Como garantizar el volumen de producción para no perjudicar, al margen de las penalidades?

2.- Menciona como material TASLAN GUINDA:

Considerando que en el mercado tenemos calidades de TASLAN impermeable y procedencias, ¿De qué forma podemos demostrar calidad impermeabilidad, resistencia, decoloración de tal producto en uso?

3.- Para la cubierta interna menciona POLAR:

Considerando que en el mercado tenemos calidades de POLAR en distintos gramajes, y procedencias, ¿De qué forma podemos demostrar calidad, resistencia, decoloración de tal producto en uso?

4.-Menciona LOGOS:

No especifica medidas ¿Medidas y logos?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 5A-B Literal: A-B Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con área usuaria decide acoger las observaciones parcialmente lo siguiente:

1.-¿Como garantizar el volumen de producción para no perjudicar, al margen de las penalidades?

Se ampliará el plazo de entrega a 30 días calendarios desde el día siguiente la suscripción del contrato, pero sin embargo se considerará como factor de evaluación el menor tiempo de plazo de entrega con mayor puntaje según al siguiente criterio.

De 08 hasta 15 días calendarios 20 puntos.

De 16 hasta 23 días calendarios 10 puntos.

De 24 hasta 30 días calendarios 05 puntos.

2.- Menciona como material TASLAN GUINDA:

Considerando que en el mercado tenemos calidades de TASLAN impermeable y procedencias, ¿De qué forma podemos demostrar calidad impermeabilidad, resistencia, decoloración de tal producto en uso?

Para demostrar la calidad (TELA TASLAN IMPERMEABLE) se pedirá presentar muestra física de cada bien (color, medida y logos), el día de la presentación de ofertas, en el horario de 08:00 a 16:00.

3.- Para la cubierta interna menciona POLAR:

Considerando que en el mercado tenemos calidades de POLAR en distintos gramajes, y procedencias, ¿De qué forma podemos demostrar calidad, resistencia, decoloración de tal producto en uso?

Para demostrar la calidad (TELA MICROPOLAR) se pedirá presentar muestra física de cada bien (color y medida), el día de la presentación de ofertas, en el horario de 08:00 a 16:00.

4.-Menciona LOGOS:

No especifica medidas ¿Medidas y logos?

Son 02 logos bordados en ambos flancos; para su efecto se precisara en las bases integradas las medidas y colores correspondientes, conforme imagenes referenciales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN LAS BASES INTEGRADAS DIRA: PRESENTACION DE OFERTAS DE LAS CAPAS DE CRIAS DE OVINOS Y CAPAS DE CRIAS DE ALPACAS, EL CUAL SERA EL DIA DE LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS, para ser verificadas por el comité de selección y un miembro con conocimiento técnico del área usuaria; las muestras deberán ser entregadas en mesa de partes de la entidad, en el horario de 08:00 am a 16.00 pm.

- Las muestras deberán ser rotuladas con la siguiente información: descripción del bien, nomenclatura y denominación del procedimiento de selección y nombre o razón social del postor y deberán de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, asimismo la marca, procedencia, de no ser así no accederán a la siguiente etapa.

- De no cumplir con lo requerido de la entrega de muestras, la oferta será considerado no admitido, asimismo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA

Nomenclatura : LP-SM-3-2024-GERAGRI/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CAPAS PARA CRIAS PARA CAMELIDOS Y OVINOS, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS 13 PROVINCIAS, DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

existir algún error o vicio en la muestra presentada no se ajuste a las especificaciones técnicas la oferta será rechazada.
Los postores deberán presentar un (01)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO-AGRICULTURA

Nomenclatura : LP-SM-3-2024-GERAGRI/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CAPAS PARA CRIAS PARA CAMELIDOS Y OVINOS, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS 13 PROVINCIAS, DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 10438870691

Nombre o Razón social : CENTENO VARGAS RICARDO

Fecha de envío : 03/07/2024

Hora de envío : 20:56:23

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

CALIDAD DE TASLAN, Y POLAR ES CON CERTIFICACION ?
PARA LAS COSTURAS REFORZADAS QUE SOLICITA CON ALGUNA MAQUINA EN ESPECIAL?
MEDIDA DE LOS LOGOS Y PARA UN BORDADO OPTIMO CON ALGUNA MAQUINA MODERNA ?
ETIQUETADO CON LA ROZON SOCIAL ?
ROTULADO POR PRODUCTO UNITARIO Y EMBOLSADO?
TODA LA PRODUCCION DE UN SOLO TONO DE TELA (GUINDA Y BLANCO HUMO) ?

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: A-B

Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del analisis efectuado el area usuaria y el comité concluye ACOGER PARCIALMENTE, SE CONSIDERARA COMO FACTOR DE EVALUACION: como MEJORAS a las especificaciones técnicas para obtener mejores condiciones en la adquisicion de bienes (capas), el mismo que no genera costo adicional para la entidad, ademas con la finalidad de garantizar la confeccion se presisa que la tela POLAR se modifica por MICROPOLAR (COLOR GUINDA - BLANCO HUMO) con el mejor gramaje. SEGUN AL SIGUIENTE CRITERIO:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge parcialmente como mejora en el factor de evaluacion, de acuerdo a lo siguientes criterios:

MEJORA 01:

- Certificacion de TELA TASLAN HIPORA enmarcado dentro de la NORMA TÉCNICA AATCC 20A - ASTM D3777/D3776M - AATCC TM22. 04 puntos

Acreditación:

Presentacion de Certificado e Informe (POR COLOR DE TELA) expedido por un laboratorio (analisis de fibra, gramaje y repelencia al agua)

MEJORA N° 02

- Certificacion de TELA MICROPOLAR enmarcado dentro de la NORMA TÉCNICA AATCC TM20A - ASTM D3776/D3776M - ASTM D3786/D3786M 03 puntos

Acreditación:

Presentacion de Certificado e Informe (POR COLOR DE TELA) expedido por un laboratorio (analisis de fibra, gramaje y resistencia al estallido)

MEJORA N° 3

- 02 LOGOS SUBLIMADOS, full color ubicado en ambos flancos, segun cantidades, medidas y colores adjuntos. 03 puntos

Acreditación:

- Presentacion de Declaracion Jurada